



**SESIÓN PLENARIA**

**11.- Pregunta N.º 292, relativa a motivos por los que la deuda pública ha superado los 3.000 millones de euros, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0292]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto 11 del Orden del Día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 292, relativa a los motivos por los que la deuda pública ha superado los 3.000 millones de euros, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Consejero. Desde esta misma tribuna, mi compañera, en noviembre de 2016 y durante el debate de Presupuestos, de febrero de 2017, ya anunciamos que la deuda pública iba a superar los 3.000 millones de euros. Recuerdo que incluso algún grupo nos llamó pesimistas, incluso nos llamaron catastrofistas.

Pues bien, desgraciadamente hemos conocido recientemente que nuestras estimaciones y uno de nuestros peores escenarios que nos habíamos planteado entonces, en base a los datos de que disponíamos, se ha hecho realidad. Que vamos camino de la bancarrota como anunciamos casi ya hace un año.

Según los datos publicados por el Banco de España correspondientes a mitad de año, la deuda pública en Cantabria en el segundo trimestre de 2017 creció en 168 millones de euros y la deuda se sitúa en 3.045 millones de euros. Esta cifra supone que la deuda alcanzó el 23,8 por ciento del PIB de Cantabria.

Sr. Sota, si comparamos la deuda del segundo trimestre de este año con el mismo del año anterior, vemos que la deuda ha aumentado en Cantabria, ha incrementado en Cantabria en 264 millones de euros. Desde que usted está al frente de la economía de Cantabria, la deuda se ha incrementado un 14 por ciento, es decir, 368 millones de euros.

Por lo tanto, Sr. Sota, aunque le pregunte por los motivos de por qué ha aumentado la deuda y espero que me responda, también me gustaría saber que me comentara, si este Gobierno tiene planes para reducir esta deuda que ya empieza a ser muy, muy preocupante, y que al mismo tiempo estos planes no supongan recortes de servicios básicos y necesarios para el pueblo de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Economía, D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdián): Bueno es usted un poco alarmista hoy aquí, no sé quién le ha dicho a usted todo eso si solamente hay que hacer un cálculo muy sencillo, ver lo que figura en el presupuesto de ingresos de Capítulo IX y ver lo que figura en el capítulo de gastos, la diferencia es el aumento de la deuda, es decir que eso...

Por tanto, decirle algunas cosas porque esto del alarmismo de la deuda yo creo que empieza a ser algo que debemos de situarlo. Primero, Cantabria ha cumplido el objetivo de deuda en el año 2016, informe del Ministerio de Hacienda.

Segundo, la deuda de Cantabria está por debajo de la media de España. Tercero, en el último semestre la deuda de Cantabria ha crecido casi la mitad que la de algunas Comunidades Autónomas incluso las forales del País Vasco, Navarra, etc.

Eso qué le quiero decir, que la evolución de nuestra deuda va ralentizándose y hay otras deudas que van aumentando.

Y le diré otra cosa, ¿por qué hemos llegado a 3.045 millones? Pues muy sencillo, porque estos señores en sus cuatro años de mandato aumentaban la deuda en 1.385 millones... Datos del Banco de España.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Diego por favor...

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdi3n): ¡Oiga!, solo hay que diferenciar entre el 2011 y el 2015: 1.385 millones. Y lo dejaron en 2.678 millones de euros. Y a partir de ah3 puede ser nuestra deuda, evidentemente que lo es.

¿Y por qu3? Porque tenemos que hacer frente a los vencimientos, Señor3as, que tambi3n es fruto del elevado endeudamiento que se produjo durante los 3ltimos cuatro a3os. Y as3 por ejemplo les dir3 que este a3o tenemos vencimientos que afrontar por 319 millones, el a3o que viene 366 y el a3o siguiente 414.

Y un dato -y con esto termino mi primera intervenci3n- Del famoso plan de pago a proveedores, cuando ustedes se fueron del Gobierno, de los 326 millones solo hab3an pagado 20. Nosotros hemos ya devuelto 60. Es decir, que eso que dec3an ah3: la Sanidad en ruina. No, no, en ruina no, la dejaron ustedes en ruina porque nos dejaron el pr3stamo sin pagar y lo estamos pagando nosotros, este Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Turno de replica, Sr. Diputado. Tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTI3RRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Gracias Sr. Sota. Voy a mirar el Reglamento para ver c3mo puedo interpelar a la ex Consejera de Econom3a, la Sra. Cristina Mazas. Porque es como siempre, yo le pregunto al Sr. Consejero por la deuda actual, de por qu3 ha aumentado. Y me vuelve otra vez a retornar al Partido Popular. Pues voy a buscar c3mo la puedo interpelar; el pr3ximo d3a, la interpele para ver que nos explique lo de los 1.500 millones.

Que estoy de acuerdo con usted, pero yo le estoy preguntando ahora. Le estoy preguntando por su legislatura, que igual no se ha enterado que es usted el Consejero de Econom3a y es usted el que gestiona la econom3a de Cantabria.

Por lo tanto, le tengo que preguntar a usted. A ellos, diariamente les pongo a caldo. O sea, es que es a usted. Y por lo tanto es usted el que me tiene que salir a aqu3 qu3 planes tiene previsto para reducir esta deuda y que no haya recortes, que no haya recortes en los servicios b3sicos en Cantabria.

Es que es as3. Es que eso le he preguntado. No por el pago de los aut3nomos. Cuando sea ese debate, que ese fue hace 15 d3as, pues volvemos otra vez a debatir eso. Pero ahora le he preguntado por la deuda. Y si tienen ustedes planes. Porque la desastrosa gesti3n que est3 llevando este Gobierno, la est3n pagando nuestros ciudadanos. Y lo peor es que como sigamos con esta pol3tica econ3mica que usted esta liderando, lo van a pagar aun m3s los ciudadanos. Y es que me baso en los datos.

Por eso, nuevamente, no me cansar3 de dec3rselo, Sr. Consejero y al Gobierno; si estuviera el Presidente se lo dir3a; mi Grupo Parlamentario estamos dispuestos, porque lo hemos estado desde el principio de la legislatura y le hemos demostrado que si quieren cambiar de rumbo, si quieren cambiar el rumbo que iniciaron el a3o pasado de unos presupuestos desastrosos, que lo 3nico a que est3n llevando a Cantabria es a recortes y a m3s deuda, saben donde esta Podemos. Eso es lo que le estoy ofreciendo.

Le estoy ofreciendo que se puede salir de la situaci3n en la que se est3 metiendo Cantabria, lo 3nico que hay que ser valientes, tenemos que ser valientes con pol3ticas progresistas. Y no, pues eso, apurar presupuestos de cualquier manera con el primero que llega

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Turno de d3plica del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero, tiene la palabra el Sr. Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdi3n): Yo le agradezco al Sr. Blanco su disposici3n y estoy convencido de que podremos hablar.

Pero le quiero decir. Yo no lo digo como un reproche al Partido Popular. Es decir, cuando analizamos la situaci3n hoy tenemos que ver de d3nde hemos partido. ¡Claro! Si estos Se3ores cuando se van del Gobierno, nos dejan la deuda que hab3a en el a3o 11, 3 un poco m3s. Pero claro, no nos han dejado esa deuda. Nos han dejado m3s del doble de la que se encontraron. Y entonces ¡claro!, partimos de una situaci3n en la que tenemos que hacer frente a ese aumento de deuda y luego tenemos que hacer frente a los vencimientos que yo le he dicho.



Y miren ustedes, la deuda de Cantabria como la de todas las Comunidades Autónomas que estamos acogidos al FLA está absolutamente controlada. Controlada, porque nosotros solo recibimos la financiación del FLA para tres cosas. Primero, para hacer frente a los vencimientos, es decir, hacer frente a las amortizaciones. Segundo lugar, para cubrir el déficit de este año, que son 78 millones de euros. Y para hacer frente a las devoluciones de más que tuvimos del año 2008 y 2009. Y esa es la deuda que tenemos.

Por tanto, este año como máximo, esa diferencia son de unos 97 millones de euros. Este mes, en el segundo semestre por las circunstancias que se produjeron de cuando llegó el FLA, quizá estén distorsionados los datos que hemos obtenido.

Pero yo les digo que, por ejemplo, del primer trimestre de este año, comparado con el cuarto del año pasado, la deuda de Cantabria bajó. Porque a veces depende del calendario de amortizaciones, que hay veces que hay fluctuaciones que sube o baja más o menos. Entonces, ese es el límite que tenemos. Nosotros, no podemos endeudarnos más de lo que nos permite el fondo de liquidez autonómico.

Por tanto, eso está bajo control. Y como les he dicho antes, somos la Comunidad Autónoma, primero: que ha cumplido el objetivo de deuda del año pasado y además lo hemos cumplido por debajo. Hemos tenido medio punto menos de lo que nos permitían; bueno, nos permitía el Ministerio haber tenido más deuda y no hemos utilizado -digamos- todo el tramo que nos daban. Hemos tenido menos deuda.

Segundo, estamos por debajo de la media de España. Estamos por debajo de la media de España. Y eso ha sido posible ¿por qué? Porque la etapa anterior la deuda estaba baja, y a pesar de que se subió mucho en el cuatrienio 11-15 no llegamos nunca a sobrepasar la media nacional. Por tanto, estamos por debajo de la media.

Y eso es algo que yo creo que tenemos que trasladar a la ciudadanía, no decir que esto está en bancarrota, que Cantabria no está en bancarrota. Pues que diríamos que está en bancarrota por ejemplo, de Comunidades Autónomas y tengo aquí por ejemplo, la Comunidad Valenciana tiene el 41,8 por ciento de su PIB de deuda; la comunidad de Cataluña tiene..., la región de Murcia tiene el 29,7; Castilla La Mancha, el 36,6; Cataluña el 35,4...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Esos son problemas quizás. Pero nosotros no estamos en esta situación. Comparémonos con lo que somos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías. Señorías, finalizado el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y diecinueve minutos)